



**H. Ayuntamiento Constitucional
Tlalnepantla de Baz
2013 -2015**

**Formato para Clasificación de
Información Reservada**

Fecha: 09/05/2013

Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD

Conforme a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se considera **Información Reservada**, la clasificada como tal de manera temporal, y cuya divulgación pueda causar daños, cuando:

- Comprometa la seguridad del Municipio.
- Ponga en riesgo la seguridad pública.
- Pueda dañar la estabilidad financiera y económica del Municipio.
- Que el daño que pueda producirse con la publicación de la información sea mayor que el interés público de conocer la información de referencia.
- Ponga en riesgo la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona.

No.	Tipo de Información	Período de Reserva	Justificación del Período de Reserva	Razonamiento Lógico	Aplicación del Período de Reserva	Información Reservada	Fecha de Desclasificación	Área
1	Datos estadísticos de brotes de Influenza, Zoonosis	Variable Semanal ó Mes	Artículo 20 Fracción Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	Evitar pánico, delimitar el Cerco Epidemiológico, aislar o difundir medidas preventivas específicas de la Norma Oficial Mexicana de la Ley General de Salud	En tanto dure la contingencia	Nombre Edad Diagnóstico	Dirección Teléfono	

Revisión

Lic. Perla Yannin Cedillo Carranza
Servidor Público Habilitado

Nombre y Firma

Autorización

Dr. Sotero Galán Ortíz
Titular de la Dependencia Municipal

Nombre y Firma

Recepción

Lic. Mariamnee Vega Blancarte
Titular de la Unidad de Transparencia

Nombre y Firma

Vo. Bo

Mtro. Pablo Basáñez García
Pdte. Del Comité de Información

Nombre y Firma